

EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO SEMANAL.

HÉMEROTECA PROVINCIAL

SOFIA MORANO MARTÍNEZ

ALMERÍA

PRECIO DE SUSCRICION.

En Dalías y en toda la Península, trimestre. 2 ptas.
En el Extranjero id. 3 »
En Ultramar id. 5 »

OFICINAS.

Se imprime en el Establecimiento tipográfico de D. Joaquín Robles, Almería, y se publica en Dalías.—Redacción y Administración, calle de Bailén, número 1, á donde se dirigirá la correspondencia.

ADVERTENCIA.

Como habrán podido observar nuestros lectores en los números anteriores, nuestra publicación ha aumentado su lectura en mas de una mitad, proporcionándonos por lo tanto mayores gastos el darla á luz. Tanto por esta circunstancia, como por otras mejoras introducidas y que en breve añadiremos á las existentes, nos hemos visto en la precisión de hacer un pequeño aumento en el importe de la suscripción, como habrán notado en el lugar correspondiente, costando en lo sucesivo dos pesetas el trimestre, en vez de 1'50 que era su precio. A pesar de este aumento no compensa ni con mucho los nuevos gastos que nos ocasiona

na el periódico en la forma adoptada.

SEAMOS INDEPENDIENTES.

Podemos asegurar, sin temor de que nadie se atreva á desmentirnos, que no existe en esta villa una persona de mediano criterio que no atribuya todos nuestros males al feroz caciquismo que por espacio de muchos años nos ha devorado, caciquismo que en estos momentos está dispuesto á reñir cruda batalla para evitar que consigamos nuestros nobles deseos de independencia contrarios en alto grado á sus bastardas aspiraciones.

Cuando un pueblo de la importancia del nuestro, arrastrado por su fatal destino, y faltó sobre todo, de un protector poderoso que le defienda y proteja, ha tenido que sufrir un día y otro día tantas humillaciones y oprobios como nos han hecho pasar los caciques de Berja, es claro y evidente que ha de aprovechar ansioso el primer momento oportuno para lanzar al aire el patriótico grito de Independencia.

Y aquí cumple á nuestro propósito consignar con toda claridad una protesta. Intencionadamente sin duda, viene echándose á rodar la especie de que nuestro modesto semanario declara guerra á Berja; retamos á cualquiera que encuentre algo en los números publicados que tal demuestre; nosotros ni ayer, ni hoy, queremos mal á Berja donde tenemos numerosos y buenos

amigos tanto particulares como políticos, lo que si queremos es que el caciquismo no nos domine mas y que de Berja nos dejen tranquilos nombrar nuestras autoridades y empleados que no hagan, como hasta aquí que se consigne en todo, no por interés de sus administrados sino por el interés ó capricio del cacique.

La ocasión mas oportuna de sacudir este yugo que tanto nos humilla y no molesta se presenta ahora y tenemos la completa seguridad de aprovecharla; pero nos duele en el alma la conducta de algunos pocos que por sus circunstancias especiales debían contribuir con todas sus fuerzas al logro de nuestros constantes deseos (que son el bien general de este pueblo) pero que hoy se inclinan al bando opuesto y contribuirán con sus buenos deseos (gracias que les faltan fuerzas) á que vuelva á imperar el caciquismo con mayor vigor, pues además del indispensable cortejo de humillaciones, mandatos, y otras cositas que siempre trajo consigo, vendrá hoy también con muchos odios y venganzas.

La inmensa mayoría del país sabe en esta cuestión lo que le conviene y está dispuesta á obrar con arreglo á lo que le dictan su dignidad y conveniencia; está ya cansada de caciques y de sus satélites y no perdona ni una ocasión para demostrar sus grandes simpatías por los que defienden la causa del pueblo y ven con todo ceño, con autipatía y con justo recelo á los pocos que llevados de ofertas falaces (pues no hay para todos) anteponen sus miras parti-

culares á los sagrados intereses generales que todos estamos obligados á defender.

Crean á fé estos pocos señores á quienes aludimos que sin ellos también contamos con el triunfo que está representado en la candidatura de Don Fernando Heredia; pero nos duele verlos por miras no muy levantadas ni patrióticas trabajar con ahínco por la vuelta de esos serviles instrumentos del poderoso ó del cacique.

Todos y cada uno de los vecinos de esta villa deberán meditar con calma no solo en las verdaderas causas de nuestros males, divisiones y odios, que no son, ni pueden ser otras que las ya expuestas, sino también en los grandes resultados y beneficios que de nuestra independencia habían de nacer y que ya se vienen tocando desde hace algún tiempo porque nuestra corporación municipal no tiene más compromisos que el más estricto cumplimiento de la ley; por aquello de que no debe su existencia á la protección de ningún cacique.

Sabemos que se conjuran odios y amenazas sobre los que venimos sin tregua ni descanso dedicando todos los esfuerzos de nuestro ánimo á conseguir que brille esplendoroso y sin mancha alguna para este pobre pueblo el hermoso sol de nuestra independencia.

SECCION POLITICA.

De medida política debemos y

—4—

ejerce por el Ayuntamiento en toda la población y su término con arreglo á lo que dispone ó establezcan las leyes, y por los Tenientes en sus respectivos distritos. El Alcalde, además de las funciones que le corresponden como Presidente del Ayuntamiento ejerce igualmente las que como delegado del Gobierno no le están señaladas por la legislación vigente.

CAPITULO 2.º

Proteccion y obligaciones generales.

Art. 3.º La inviolabilidad del hogar doméstico y la vida privada de los residentes y transeuntes de este término municipal, será defendida por la autoridad, la que por medio de sus agentes prestará el auxilio que se le reclame. La misma está obligada á prestarlo también sin que se le pida en los casos que su intervención sea necesaria.

Art. 4.º Las casas cuyas puertas estén abiertas, deberán tener luz suficien-

ORDENANZAS MUNICIPALES

DE LA VILLA

DE DALIÁS.



ALMERÍA.

Establecimiento Tipográfico de J. Robles.

MARIN, 14.